Asunción, 19 de diciembre de 2013.

ICEO N° 105/13

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

REF.	***EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - PAC Nº 15/2013 CONSTRUCCIÓN JUZGADO DE PAZ Y ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO – DPTO. CENTRAL - CAPIATÁ"***

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución de la C.S.J Nº 4.394 de fecha 09 de abril de 2013, por las siguientes personas: el **Lic. Roberto I. Torres Cardozo**, Director General de Administración y Finanzas; el **Lic. Rubén Ayala,** Director Administrativo; la **Abog. Mirtha Morínigo de Florentín**, Asesora Jurídica de la Dirección General de Administración y Finanzas; la **Arq. Reinelia Orrego** profesional técnico designado por el ámbito solicitante, según Nota DIF Nº 1441/13, la **Dra. Econ. Luz Ramona Antúnez**, en su carácter de Funcionaria Técnica representante del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, designada por Resolución N° 404 y; la **Lic. Carmen Godoy**, Directora de Contraloría Interna, eleva a continuación el **Informe de Evaluación de Ofertas** del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas - PAC Nº 15/2013 "Construcción del Juzgado de Paz y Adquisición de Mobiliario – Dpto. Central - Capiatá"**, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003.

1. DATOS DEL LLAMADO

El llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas - PAC Nº 15/2013 "Construcción del Juzgado de Paz y Adquisición de Mobiliario – Dpto. Central - Capiatá"**, fue aprobado por Resolución de la Corte Suprema de Justicia **Nº 4.692** de fecha 17 de setiembre de 2013, con **ID N° 256.640,** cuyo PAC fue programado por un monto total de **Gs. 600.000.000 (guaraníes seiscientos millones)**. El sistema de adjudicación establecido para el presente llamado es **"Por Lotes"**, conformado de la siguiente manera:

- ***LOTE Nº 1 – CONSTRUCCIÓN DEL JUZGADO DE PAZ DE CAPIATÁ***
- ***LOTE Nº 2 – ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA EL JUZGADO DE PAZ DE CAPIATÁ***

Se deja constancia del cumplimiento con todos los requisitos exigidos en la Ley Nº 2.051/03. El mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) y se cursó invitación a los siguientes potenciales oferentes:

Nº	OFERENTE	TELÉFONO
1	LA ALPACA S.R.L.	211.972
2	CARAGUATAY S.A.	513.279
3	APONTE LA TORRE SOCIEDAD ANONIMA	208.334
4	CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.	520.653
5	CONFORTEC S.R.L.	640.096

La fecha límite de presentación de ofertas y Apertura de Sobres fue fijada para el día 13 de noviembre de 2013.

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

- El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A**, donde constan las siguientes observaciones:

Arq. Reinelia Orrego de Florentín
Dpto. Obras y Proyectos D.I.F.

Datos de la Oferta presentada:

Oferente	Lote Cotizado	Monto	Monto Total de la Oferta (IVA incluido)	Garantía de Mantenimiento de Oferta		
				Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma Asegurada
EDIFICA CONSTRUCTORA S.A.	LOTE 1	516.671.296	**549.286.296**	13/11/2013	23/03/2014	18.000.000
	LOTE 2	32.615.000				
NH INSTALACIONES INDUSTRIALES S.A.	LOTE 1	695.585.504	**729.996.504**	13/11/2013	13/03/2014	30.000.000
	LOTE 2	34.411.000				
ING. RICARDO AREVALO	LOTE 1	569.000.000	**569.000.000**	13/11/2013	15/03/2014	30.000.000
GERCOM INGENIEROS Y ASOCIADOS de Esteban Gertopan	LOTE 1	632.914.000	**632.914.000**	13/11/2013	23/03/2014	30.000.000

Observaciones:

a) **GERCOM INGENIEROS Y ASOCIADOS:** Presenta un original y dos copias de la oferta, no presenta DD.JJ. manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, no presenta planilla de precios y especificaciones técnicas en soporte magnético, no presenta documentos solicitados en la Sección VII del PBC, punto I, inciso a), b), c) y d), como tampoco presenta Currículum Vitae de cada uno de los profesionales propuestos.

b) **N Y H INSTALACIONES INDUSTRIALES S.A.:** Presenta un original y una copias de la oferta, no presenta DD.JJ. de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado, no presenta DD.JJ. manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, y no presenta planilla de precios y especificaciones técnicas en soporte magnético.

c) **ING. RICARDO AREVALO:** Presenta un original y dos copias de la oferta.

d) **EDIFICA CONSTRUCTORA S.A.:** Presenta un original y dos copias de la oferta, no presenta planilla de precios y especificaciones técnicas en soporte magnético.

El representante de la firma **ING. RICARDO AREVALO**, deja constancia de *"...que la empresa **EDIFICA CONSTRUCTORA S.A.** no presenta su oferta firmada desde la foja 26 hasta la 44"* (sic).

El representante de la empresa **EDIFICA CONSTRUCTORA S.A.** deja constancia de *"...que todos los documentos sustanciales están firmados y los no sustanciales están rubricados con media firma"* (sic).

3. VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

Se procedió a evaluar los documentos presentados por el oferente, utilizando el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones. Se adjunta como **ANEXO B**, una copia del **Informe de Evaluación Documental**, realizado por la Dirección de Asuntos Jurídicos según Nota **DAJ/IED N° 795/13** de fecha 19 de noviembre de 2013, cuya conclusión se resume en lo siguiente:

a. **GERCOM INGENIEROS Y ASOCIADOS de Esteban Gertopan:** formulario de oferta presentado por el oferente no se adecua al formato preestablecido en el Pliego de Bases y Condiciones **(Documento Sustancial)**, omitiendo la clausula g) de la Carta Oferta que manifiesta: "*Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros*".

Arq. Ramelia Orrego de Florent
Dpto. Obras y Pliegos

Así mismo, el Informe Técnico DIF N° 1326/13 refiere que la Planilla Lista de precios del oferente alteró las cantidades requeridas para la construcción de la obra en los siguientes rubros:

OBRAS EXTERIORES		Cantidades Requeridas en el PBC		Cantidades Ofertadas por GERCOM Ingenieros y Asociados	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE RUBROS	UN.	CANT.	UN.	CANT.
1	MURALLA LINDERA PERIMETRAL				
1.3	Dado H° Ciclópeo para base de pilares - 0,60mx0,60mx0,60m -	m3	3,9	m3	309,00
3	INSTALACIONES				
3.1	De Agua Corriente				
3.1.4	Canilla de patio cromado de 1/2" con pico manguera - incluye llave de paso de 1/2" cromado	un	4	ML	4,00
4	CARPINTERÍA METÁLICA EXTERIOR				
4.2	Pergolado				
4.2.2	Estructura metálica de pergolado - en caños, varilla estructural - según detalle.	m2	21	m2	21,10

EDIFICIO		Cantidades Requeridas en el PBC		Cantidades Ofertadas por GERCOM Ingenieros y Asociados	
16	INSTALACIÓN ELÉCTRICA				
16.10	Provisión y Colocación de Artefactos Eléctricos.				
16.11	Alimentación eléctrica del TG al puesto de medición - cable tipo NYY 4x10mm - bajo piso alojado en cañería con protección mecánica.	ml.	20	UN	20

Se observa que el oferente alteró las cantidades requeridas, como así también las unidades de medida en algunos rubros, lo cual afecta el alcance de las obras, como es, a modo indicativo, el ítem 16.11, en el que se requiere 20 metros lineales de Alimentación Eléctrica – cable tipo NYY 4x10mm, mientras que el oferente cotiza 20 unidades de Alimentación eléctrica.

El formulario de oferta constituye un Contrato de Adhesión, con cláusulas preestablecidas por la Convocante, cuyo contenido no puede ser negociado ni modificado y que no admite contraofertas, sino únicamente, su aceptación o rechazo.

Por lo expuesto, se descalifica la oferta de la firma GERCOM INGENIEROS Y ASOCIADOS de Esteban Gertopan.

b. **ING. RICARDO AREVALO:** El oferente cumple con la presentación de las documentaciones de carácter sustancial. Sin embargo, el Informe Técnico DIF N° 1326/13 refiere que la Planilla Lista de precios del oferente omitió la cotización del ítem 16.4 – *"Provisión, colocación y puesta en marcha equipos de aire acondicionado tipo Split - incluye bocas de Tomas AA"*. La falta de cotización de la totalidad de los ítems de la Planilla Lista de Precios compromete el alcance de las obras y constituye causal de rechazo de la oferta.

Por lo expuesto, se descalifica la oferta del ING. RICARDO AREVALO

c. **EDIFICA CONSTRUCTORA S.A.** El oferente cumple con la presentación de las documentaciones de carácter sustancial. En cuanto a las documentaciones adicionales omitidas, las mismas fueron requeridas al oferente mediante Nota CEO N° 850/2013. Dichas documentaciones son las siguientes:

- Declaración Jurada del Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio 2010
- Para el Lote 1, se solicita Recepciones Definitivas de contratos con entidades públicas.
- Para el Lote 2, Copia de Contratos ejecutados similares al objeto de la licitación, acompañados de las Recepciones Definitivas que avalen el cumplimiento satisfactorio, emitidas por las respectivas Contratantes. Dichos documentos deberán corresponder a los 3 (tres) últimos años (2010, 2011,2012) y la sumatoria total deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto total de su oferta correspondiente al Lote N° 2.

Arq. Reinelia Orrego de [illegible]
Jefe
Dpto. Obras y Proyectos

- Lote 1, Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos
- En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.
- Planilla de Precios y Especificaciones Técnicas en soporte magnético, en formato de planilla electrónica Excel.

Concluido el plazo establecido, el oferente presentó las documentaciones solicitadas y fueron verificadas por la Dirección de Asuntos Jurídicos, constándose el cumplimiento de las mismas. Sin embargo, se dejó constancia que los Contratos de Obras con el sector público no están acompañadas de las Recepciones Definitivas, por tanto no serán consideradas para el análisis de cumplimiento con los Criterios de Calificación, siendo consideradas únicamente los Contratos de Obras Privadas, acompañadas de las Planillas de Precios, Recepciones Definitivas y facturación correspondiente.

En cuanto a las observaciones realizadas en el Acto de Apertura de Sobres respecto a la firma de todas las documentaciones de la oferta, se verificó que las documentaciones sustanciales y formularios cuentan con una firma completa del representante legal y las demás documentaciones se encuentran foliadas y rubricadas por el representante, por tanto cumple con este requisito.

d. **N Y H INSTALACIONES INDUSTRIALES S.A.:** El oferente cumple con la presentación de las documentaciones de carácter sustancial. En cuanto a la cotización del Lote N° 1 - *Construcción del Juzgado de Paz de Capiatá*, el Informe Técnico DIF N° 1326/13 refiere que la Planilla Lista de precios del oferente omitió la cotización del ítem 16.4 – *"Provisión, colocación y puesta en marcha equipos de aire acondicionado tipo Split - incluye bocas de Tomas AA".*

En cuanto al Lote 2 - *Adquisición de Mobiliarios del Juzgado de Paz de Capiatá*, no cotiza el ítem 17 – "*Mostrador Atención al público*".

La falta de cotización de la totalidad de los ítems de la Planilla Lista de Precios compromete el alcance de las obras y constituye causal de rechazo de la oferta. **Por lo expuesto, se descalifica la oferta del N Y H INSTALACIONES INDUSTRIALES S.A.**

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

Se adjunta como **ANEXO C** el Cuadro Comparativo de Ofertas, elaborado por el Departamento de Programación y Evaluación de Ofertas.

5. EVALUACIÓN TÉCNICA

Se adjunta como **ANEXO D**, copia del Informe técnico remitido por la **Dirección de Infraestructura Física** según nota **Memorándum D.I.F. N° 1326/2013** de fecha 21 de noviembre de 2013, **y Informe Técnico complementario D.I.F. N° 1440/2013** de fecha 16 de diciembre de 2013, al cual se adjunta las calificaciones realizadas a los oferentes participantes

6. INFORME FINANCIERO

Se adjunta como **ANEXO E**, el Informe Financiero remitido por el Departamento de Contabilidad por Memorando **M.D.C Nº 715/2013** de fecha 25 de noviembre de 2013, cuya conclusión, respecto a la única firma calificada **EDIFICA CONSTRUCTORA S.A.,** se resumen en que los promedios resultantes en los diferentes índices analizados se encuentran dentro de los rangos referenciales.La empresa cumple con los requerimientos de Activos Líquidos.

Arq. Reinaldo Diego de Florentín
Dpto. Obras y Proyectos - D.I.F

7. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN.

En virtud de los sustentos técnicos, administrativos y jurídicos expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 27 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación de Ofertas **recomienda adjudicar** el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas - PAC Nº 15/2013 "Construcción Juzgado de Paz y Adquisición de Mobiliario – Dpto. Central - Capiatá"**, a la firma **EDIFICA CONSTRUCTORA S.A.**, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, por un monto de hasta **Gs. 549.286.296 (guaraníes quinientos cuarenta y nueve millones doscientos ochenta y seis mil doscientos noventa y seis)**, a ser ejecutados de conformidad a los precios unitarios cotizados en su oferta que incluyen el IVA y los montos detallados en el Cuadro de precios de la oferta propuesta para la adjudicación que se adjunta como **ANEXO F.**

ABOG. MIRTHA MORINIGO DE FLORENTIN
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS

Lic. Carmen Godoy de Lezcano
Directora
Dirección de Contraloría Interna

Arq. Reinelia Orrego de Florentin
Jefe
Dpto. Obras y Proyectos - DIF

Dra. Luz Antúnez
Miembro - Comité de Evaluación
Consejo de Superintendencia

Lic. Rubén Ayala Olmedo
Director Administrativo

Lic. ROBERTO L. TORRES C.
Director General -